

In memoriam

EL MAESTRO CHAPÍ

Cada año que pasa se agranda más la figura de aquel coloso de la lírica dramática española, que para duelo del arte nacional, lo arrebató la Intrusa, hoy hace precisamente dieciocho años.

25 de Marzo de 1909! Parece que fué ayer, cuando por ausentarme de la Corte, fui por vez última a la casa del maestro, que vivía en la calle Arenal, a firmar en las listas de los que a millares, acudíamos a diario plenos de tristeza, a informarnos de la salud del egregio enfermo.

Pocos días después, hallándome con la compañía en Vigo, donde teníamos que embarcar en el «Nile» (vapor de la «Mala Real» inglesa que nos había de conducir a Buenos Aires), recibimos un telegrama anunciándonos la muerte del glorioso compositor.

Al momento y contando con la empresa del Teatro Tamberlick, acordamos los artistas expedicionarios, de acuerdo con los que actuaban en aquel coliseo, celebrar una función de homenaje al malogrado compositor, que pleno de vida, en el cenit de su gloria y de su talento, la guadaña inexorable arrebató a la lírica escena, su más firme sostén, el más recio puntal que tuvo la zarzuela grande.

Tuvimos pues, el triste privilegio de ser los primeros en rendirle honores póstumos al nunca bastante llorado maestro.

La hermosa corona que enviamos a sus deudos aún pudo figurar entre las que a centenares, acompañaron al muerto como cortejo de ofrendas, como igualmente de ofrendas, sirvieron en el entierro, las flores que la Comisión de Villena llevó a la Corte para la coronación que se preparaba del maestro, con motivo del éxito que acababa de obtener en el Teatro Real con su estreno de «Margarita la Tornera», causa inicial de su muerte.

No voy ahora a escribir la biografía de aquel «Chiquito de Villena» que llegó a la Corte con su fementido cornetín bajo el brazo, que para sacarle algún sonido, tenía que taparle con cera... sus resquebrajadas...; de aquel caballero del ideal que tuvo por dospel muchas noches, no las ennegrecidas vigas de una pobre venta como aquellas que a Don Quijote le parecían áureo artesonado de feudal castillo... sino el palio estrellado de la noche; único albergue que aquel peregrino del arte pudo encontrar en sus primeras andanzas por la Villa del Oso y del Madroño...

Nó, la biografía de este gigante de la escena, otras plumas más autorizadas que la mía la han escrito ya. No voy pues, a descubrir el nombre de Ruperto Chapí, que como dijo el insigne, malogrado crítico Peña y Goñi, «la historia de la música española registrará mañana como uno de los más gloriosos del siglo actual.»

Empero si quiero añadir antes de terminar estos renglones, algo que me sugiere lo que leo a cada rato respecto a líricas innovaciones en la técnica moderna, novedad en los procedimientos orquestales, amplios conceptos armónicos y otras frases por el estilo del manoseado léxico sonoro...

Quiero dejar sentado para que se enteren los que lo ignoran, o hacen como que lo ignoran, que no es lo mismo, que todo ese bagaje lírico de que hablan, con exuberante inspiración, pleno dominio de la técnica y depurado gusto artístico basado en nuestra frondosa cantera flo-clórica, lo trajo Ruperto Chapí al vergel de la zarzuela grande...

¿A qué pues, ese empeño en «restaurar, renovar!»... que rutinariamente pregonan ciertos críticos, como única medicina para el resurgimiento del teatro lírico nacional?...

«Restaurar, renovar!» No hay que restaurar ni renovar nada. Lo que hay que hacer (si es que hay alguien que hoy sepa hacerlo...) es seguir las huellas del maestro, las de aquel que dijo Saint-Saens, aludiendo a la partitura de «La Revoltosa».

—¡Aurait été heroux de le signer!
Esto, esto es lo que han de hacer los maestros de hoy día, autores de música exótica, de tangos, jazz bands, charlestons, y otras garrambinas por el estilo. Estudiar a Chapí, inspirarse en su talento, en su gusto exquisito de compositor. Aprender a interesar, conmovir con su música, que es el *quid divinum* que ha de poseer todo autor que quiera conquistar a su Dulcinea, como la conquistaron aquellos que escribieron «La Bruja» y «La Verbena de la Paloma»...

CLAUDIO BELTRÁN.

25 Marzo 1927.

CATALUÑA DEPORTIVA

Los deportistas beneméritos

En el aristocrático café «Maison Dorée», nos ha sido presentado el entusiasta y distinguido presidente del Real Club Deportivo Español, don Genaro de la Riva. Encantados ante la llaneza de su trato, le hemos expuesto nuestros deseos de recoger de sus labios autorizadísimos, su opinión sobre diversos aspectos de nuestro fútbol, empezando con esta entrevista la serie que tenemos preparada y que procuraremos recoger fielmente para ir transmitiéndolas a los aficionados que nos lean.

Para esos aficionados huelgan las presentaciones, pues si aquí se conoce la obra deportiva de los señores hermanos de la Riva, también en el resto de la nación es conocida sobradamente, porque hablar del R. C. D. Español, es hablar de don Genaro de la Riva, de extrema deportividad, de abnegación, de sacrificio, de desprendimiento, de amor a España, de... política sin ser político... y siendo ello así, solo nos resta decir lo autorizado de sus palabras en materias deportivas y principalmente hablando de fútbol.

—Y diga don Genaro, ¿su opinión sobre nuestro fútbol en la actualidad?

—Yo no creo en descensos de forma. Yo creo mejor en que nuestros primeros equipos son de una equivalencia muy aproximada y es natural que no se vea tan acentuada la superioridad de un equipo sobre otro, como ocurría hace tres o cuatro años. Precisamente los que opinan que nuestro fútbol ha decaído, son los que estaban acostumbrados a no tener nunca «enemigo» en el campo.

—¿...?

—Eso, en Cataluña desde luego. En las otras regiones, favoritas o mejor dicho, tan antiguas futbolísticamente como Cataluña, si que parece acentuarse la crisis, pero con el descenso. Es crisis de jugadores. A ciertas grandes figuras, todavía no les ha salido el sustituto, mientras que en Cataluña, tenemos sustitutos y estos últimos, también los tienen ya.

—¿...?

—Toda la afición está convencida del valor del equipo del Español y sin los justificados tropiezos de la primera vuelta de nuestro campeonato, esa misma afición sabe lo lejos que podía llegar nuestro equipo, pues su actual forma, dudo que ningún equipo de España la pueda superar.

—¿...?

—Si, justificado. Porque el motivo del pobre papel que desempeñó el Español en esa vuelta, no fué otro que el cansancio enorme de que estaban poseídos sus

¿Vuelve el kaiser a Alemania?

Berlín (Radio). — La ley llamada de «protección de la República», en la cual se establece que el Gobierno del Reich puede prohibir el retorno a Alemania de un miembro cualquiera de la familia imperial expira el 20 de junio.

Si antes de esa fecha la ley no se renueva, el Kaiser puede sin necesidad de ninguna gestión ni especial licencia, como un alemán cualquiera, tomar el tren el día 21 de ese mes y presentarse en Berlín o en el punto de Alemania que mejor le acomode.

Desde luego, el palacio imperial en Unter den Linden, que vuelve a su propiedad en primero de abril, está listo para recibirle.

PÉRDIDA

Se replica a la persona que haya encontrado un rosario lo entregue en Explanada 34 pral. y se le gratificará si así lo desea.

Charlas de Sociedad

La nueva Cofradía del Santísimo Cristo de la buena muerte

Digna empresa la vuestra. Bella y noble a la paz, la idea que os guía.

Por iguales pasos e idéntica forma, tuvieron origen las grandes Cofradías y Hermandades, que hoy son admiración de las gentes y honra de quienes, como vosotras, supieron alternar en las horas de sus vidas, las dedicadas al bullicio de días alegres y otras en las que saber ensalzar, honrando a Dios, los misterios de nuestra religión.

Vuestras almas, han de sentir satisfacción íntima, el día que una realidad corone vuestros esfuerzos.

Y yo desde estas líneas os animo, para que no desmayéis en vuestros ideales proyectos, y lo que hoy empieza por ser la organización de una pequeña Hermandad, dedicada a honrar, en los futuros días de la Semana Santa con la magnificencia de un nuevo paso, la procesión del Viernes Santo, sea muy pronto Congregación o Cofradía que dé honra y nombre a las procesiones de la Semana de Pasión en Alicante, como la son hoy, las muy notables de Murcia, Sevilla y Cartagena.

Nada de cuanto realizasteis en esta vida, tuvo la importancia de lo que pensais llevar a cabo.

Diario anecdótico

"El loro de Arquímedes"

Es una obra de los hermanos Quintero («La casa de enfrente») hay un loro que está durante toda la obra dentro de su jaula, y ésta colgada en un balcón que hay al fondo de la escena.

Al final de la comedia, uno de los principales personajes que durante toda la obra ha estado abstraído por un problema psicológico, encuentra la solución, y subiendo al foro llega cerca del balcón donde está el pajarro, y exclama satisfecho: —¡Eureka!

Pues bien, la tarde en que esta obra se leyó a la compañía de Apolo una primera tiple, andaluzita ella y graciosa ella, dijo llevada de su ingenua candidez:

—¡Ay, qué gracioso está esto!... ¡Mía que llamarle Eureka al loro!

Nacidos y educados al calor de la religión de nuestros padres, os ha sido dado el sentir el amor de Dios.

Perseverando en las prácticas cristianas, a Dios recibisteis y en vuestra alma lo albergasteis.

¡Mas no lo dudeis! Sentiréis profunda emoción el día en que sobre vuestros hombros gravite la imagen del Señor Crucificado.

A los entusiasmos de la juventud se ha reunido la cooperación de valiosísimos elementos y gracias al esfuerzo de todos, es hoy hecho la nueva Hermandad del «Santísimo Cristo de la buena muerte».

Ha quedado constituida la Junta Directiva en la siguiente forma: Presidente-director, el muy ilustre canónigo de la colegiata, don Vicente Alemañ; vicepresidente don Luis Campello, coadjutor

de San Nicolás; hermano mayor, don José Tato-Ortega; contador, don Manuel Montesinos; secretario, don Carlos Frías; vocales, don Luis Sempere, don Luis Ibáñez y don Rafael Gozalbes.

Como para poder sacar procesionalmente la imagen del Señor Crucificado que hoy se venera en la Santa Colegiata era preciso la construcción de un trono, de la dirección del mismo han quedado encargados don Heliodoro Guillén y don Cipriano Frías.

Unirse al esfuerzo moral, el material precisa, para el logro de tan costosa y magna empresa, pero no es de dudar, que todo el Alicante creyente, acuda al llamamiento de iniciativa de tanta simpatía y agrado, honra y prez de la idea cristiana.

*SETNOF.

VIDA JUDICIAL

El acusador privado señor Jorro Miranda informa en la Audiencia por el crimen de Pedreguer

Y el defensor señor Barral solicita para su patrocinado una sentencia de inculpabilidad

La sesión de ayer tarde

A las 4 y 20 minutos da principio la sexta de las sesiones de la ya célebre causa, con mayor expectación si cabe que en las anteriores. E inmediatamente restablecido el silencio en la Sala, el señor presidente concede la palabra al acusador privado señor Jorro Miranda.

Informa el acusador

Son sus primeras palabras de saludo para el Colegio de Abogados de Alicante y para la Audiencia provincial, lamentando que su reintegro al ejercicio de la profesión que fué el ideal de su vida, sea para sostener una acusación, si bien tranquiliza su conciencia la convicción de que defiende el recuerdo de un hombre bueno, que por su modo de ser mereció la adhesión fervorosa de todos sus conciudadanos.

En primer lugar descarta los factores psicológicos colectivos y sentimentales que tienden y han tendido a excusar al procesado, factores que han creado una situación artificial alrededor de la personalidad del procesado; y la acusación que no pondrá nunca pasión en sus palabras, no servirá ni contribuirá a este artificio, como no lo hizo en el período de la prueba, pues únicamente debe analizar la realidad del sumario, decayendo el impulso legítimo de la familia ofendida, y atendiendo a la objetividad de los hechos: Justicia y no pasión ha de inspirar sus palabras.

No es posible que el nombre de B. Bartolomé Pons quede aquí bajo la insensación de haber sido un hombre incorrecto y un amigo desleal. Para volver las cosas a la normalidad de su esencia, relata minuciosamente los hechos ocurridos en la Plaza Mayor de Pedreguer, en la mañana del 15 de junio de 1925, de los cuales se desprende la plena y completa conciencia mediante la cual, Ferrando, mató al señor Pons, en cuyos actos puso no ligereza ni obsesión sino una gran cantidad de reflexión, que le supone como un hombre completamente normal, de actuación perfecta y eficaz.

Va analizando los hechos realizados y palabras pronunciadas por el procesado después de ser muerto Pons, y todos los actos y palabras convienen para la acusación en significar de un modo evidente que está por encima de todas las hi-

pótesis que en el terreno de la ciencia puedan hacerse, que Ferrando obró conscientemente y con una normalidad que resalta de manera tal, que no hay medio lógico de desvirtuarlo.

Hace un escrupuloso examen de las declaraciones prestadas por el procesado, y en las cuales va reseñando todos los datos que aquel alega en su justificación, los cuales recuerda perfectamente y en cambio silencia cuanto le perjudica. He aquí otra prueba de su normalidad.

Pasa después a ocuparse de la prueba testifical, cuyos elementos analiza con gran justeza, para ir coleccionando todos los detalles que los testigos han ofrecido a la Sala, como reveladores del temperamento violento y fácilmente incitabile del procesado, y después de expuestos con un gran espíritu crítico, deduce la conclusión de que no pueden servir como base firme para constituir un determinado proceso patológico demostrativo de la anomalía del procesado. Siguiendo en el estudio de la prueba testifical para ir fijando la forma y las circunstancias en que la vida del procesado se desarrolló en Pedreguer después de casado, y cuando ya conocía por tanto, lo que su esposa le dijo acerca de la conducta del Pons con la misma, antes de con él casarse, refiriéndose al modo como el procesado dice que su esposa le confesó haber sido violada, cuyas afirmaciones no pueden ser consideradas como elementos de juicio, puesto que están contradichas por la esposa del procesado, que al declarar en el sumario dice que a los dos años de novios se casó con Ferrando no muy a gusto de su familia, observando en él grandes celos y un ciego odio al señor Pons, por sospechar que ella había tenido relaciones con Pons, cosa incierta, pero que ya un día cansada de la presión constante de su esposo, y para que este cesara en su obstinación le confesó sus relaciones con Pons, pero siendo incierto todo y solo para que su esposa la dejara en paz.

Y así debe ser porque no se explica de otra manera que el procesado al saber la grave ofensa de que su novia fué víctima, se conformara con perdonarla y se casara con ella, con la sola condición de que ella lo dijera a su padre; porque

el hombre más normal, si le ocurre lo que dice el señor Ferrando, reacciona contra el que estima causante de su desgracia, sin que su conducta ofrezca ningún indicio clasificable en Patología mental. Explica el acto realizado por el señor Pons al abandonar Pedreguer, no como una complicidad callada, ni como reflexiva prudencia, sino de abnegación ejemplar que es de justicia reconocer.

Sigue en el análisis de la prueba, comentando el viaje a París de la esposa del procesado, y afirma que ante tal hecho el procesado reaccionó normalmente como cualquiera lo hubiera hecho; y cada vez que se le habla de alguna cuestión relacionada con su esposa, que él sospecha maliciosamente intencionada, dicen los testigos que se exalta. Y es lógico; ese es el tipo normal y digno; lo contrario, la mansedumbre ante tales cosas, la resignación cínica, le hubiera constituido en un anormal y despreciable; pero si se indigna, si protesta exaltado, si se enfurece, reacciona como todos lo haríamos, porque esto es lo normal y lo digno y lo consciente.

Trata después de las conclusiones que en sus respectivos informes ofrecieron los médicos, indicando las tres direcciones que la ciencia por ellos representada puso de manifiesto ante la Sala, dos de ellas—con su diversa forma—conducentes a la irresponsabilidad del procesado, y otra dirigente a la responsabilidad y normalidad del mismo; y cree que es para él obligado el análisis de la prueba pericial, por coincidir con Dorado Montero, en que son consustanciales en casos como el de hoy la ciencia y el derecho.

Y con ello principia de manera precisa y elocuente el análisis de la prueba pericial, haciendo referencia en primer lugar a los antecedentes familiares del procesado, recordando a la Sala la discusión entablada entre los señores Sanhiz Bantús y Maestre, sobre la crisis en que se encuentra hoy la ley de herencia. Da lectura de párrafos de una obra de Bünken, sobre la influencia de la herencia en la etiología de los individuos, hoy en crisis y lee asimismo opiniones del director de la Universidad de Heidelberg, contrarias asimismo a la influencia de la herencia.

Aunque él no tiene inconveniente en admitir la ley de herencia hasta la cuar-

A LAS SEÑORAS

BERASALUCE expone en el REINA VICTORIA HOTEL

una magnífica colección de vestidos y abrigos a precios muy interesantes desde el 24 al 26. — Sombreros de MUGICA HERMANAS.

MIGUEL ORTS Y ORTS.

Barcelona 3-1927.

ta generación, ni en aceptar la tesis del señor Maestre, de que la herencia no se discute. Pero hay que ver si en el caso del señor Ferrando existen las taras fisiológicas o las afirmaciones neuróticas; y para pronunciarse por la negativa, va examinando la genealogía del procesado, parafraseando el examen que de la misma hizo el perito señor Maestre, sin descubrir en las tres generaciones anteriores al señor Ferrando, estigma alguno que pueda afirmar que éste sea un epiléptico, ni siquiera un neurótico.

De la crisis sufrida por el positivismo penal, por la escuela antropológica, ha quedado la técnica experimental del dato, el pragmatismo penal, que busca en la observación, en la experiencia, el fundamento de la nueva ciencia penal, buscando el nivel medio d l hombre normal, y a este tipo medio se subordina la responsabilidad y la imputabilidad; las taras, los estigmas, han dejado un hueco vacío que ocupan hoy las pruebas, los experimentos, los datos, que concluyen afirmando que, el hombre que piensa, que vive, que reacciona como lo hacen los demás hombres del nivel medio que corresponde al tipo normal, en su clase y sociedad es responsable como lo es siempre el hombre normal y así lo afirma y lo demuestra respecto del procesado, el señor Sanchiz Banús, en su luminoso informe.

En síntesis dice que no se han presentado en el señor Ferrando, esa serie de ideas delirantes, continuas y sucesivas que alegaban los peritos de la defensa; hay solo, reacciones discontinuas y desiguales, pero normales, compatibles con su temperamento; y en lugar de un delirio de celos sistematizados, hechos aislados determinados por esa neurosis de ansiedad, cuyo origen se halla en los trastornos genésicos de que nos hablaba el señor Sanchiz Banús y aceptaba el señor Maestre.

Trata después de la estimación que él merecen los diagnósticos que del procesado hacen los peritos, vieno en primer lugar, como al descartar la existencia de la epilepsia, sonó ya entre los peritos, la palabra paranoia diametralmente opuesta al concepto de la epilepsia. Hace después un admirable estudio de la paranoia, de acuerdo con la definición que de la misma da el doctor señor Sanchiz Banús, para deducir de manera conveniente y magistral, que el procesado no es ni puede ser un paranoico. Analisis más tarde la teoría del Peset, de la adaptación del yo a la idea delirante, para concluir que tampoco la vida absolutamente normal del señor Ferrando, en Pedreguer, nos pone de manifiesto que no se dió ni pudo darse esa completa subordinación de su existencia consciente a la idea delirante que se le imputa.

Estudia la apreciación de la locura como exceción de responsabilidad a través de la Jurisprudencia para deducir que en el caso de Ferrando no puede esa exceción ser aplicada por la Sala.

Cree que las nieblas que existían en este sumario se han disipado y espera por ello que en la Sentencia que se dicte, resplandezca el sol de la justicia.

Y habiendo terminado su informe que ha sido una soberbia lección de oratoria forense y de sinceridad honrada, al par que de una competencia extraordinaria, se suspende la sesión hasta hoy a las once horas.

La sesión de esta mañana

Informa el Sr. Barral
A las once y quince minutos se reanuda la sesión y le es concedida la palabra al letrado defensor del procesado señor Barral.
Empieza diciendo que al irse acercando al final de este proceso, nos vamos desprendiendo de nuestra idea sobrevalorada, con la cual desde el primer día estamos subyugados, procurando no olvidar detalle que pueda servir de juicio al Tribunal, y llevando toda la atención del Tribunal a este asunto. Rinde un tributo de admiración al señor Fiscal, no por su cultura y laboriosidad, sino como hombre de corazón que ayer nos dejaba ver las profundas dudas de su espíritu; y

al acusador privado, con todo cariño, si bien lamentando la profunda equivocación que padece en esta causa.

Hace una relación esquemática de los hechos de autos, para deducir en primer término, que la muerte del señor Pons, se nos ofrece como inexplicable, dada la figura moral del procesado y la personalidad indiscutible del muerto, para él inmaculada, y dados asimismo el lugar y ocasión en que el hecho ocurre. Hay que buscar pues una causa de la justificación inmediata del crimen, analizando detenidamente la prueba practicada en el sumario y en el juicio oral, y en ella aparece como idea que inicia el camino probable de que algo anormal se da en el procesado, la primera prueba médica practicada en Pedreguer, a instancia del Ministerio Fiscal, que vió ya como el procesado se ofrecía al Juez, en un estado de excitación extraordinaria, antes y después de realizar el hecho.

Hace historia de las relaciones amorosas del procesado, que estimó a su novia mancillada en su cuerpo, pero pura en su alma y la amparó dándole su nombre, con la condición de que ella dijese a su padre para que éste expulsara del círculo de sus amistades al señor Pons. En Mayo de 1910 se casan, y después su esposa se niega a confesar a su padre su deshonra y entonces el procesado, la devuelve a su casa, separándose de ella.

Analiza el proceso psico-patológico del procesado, aludiendo en primer término al dictamen de los facultativos de Denia y Pedreguer, que además de técnicos, tienen la condición de testigos y poseer antecedentes de valia extraordinaria que no pueden estar al alcance de los otros peritos. Y dichos médicos aportan unos antecedentes hereditarios, que después por un hombre de ciencia como lo es el señor Sanchiz Banús, son poco menos que negados, pero que nadie puede sostener que carezcan en absoluto de valor, y más si como en el caso presente ocurre, se alegan no como único elemento del proceso psíquico del procesado, sino como uno de los antecedentes clínicos del mismo. Defiende la herencia biológica, en las enfermedades fisiológicas y en las mentales, citando hechos concretos de la vida real; si la defensa hubiese alegado que Ferrando era anormal por sus antecedentes familiares, llevarían razón los acusadores; pero la defensa alega la herencia, solo como un dato clínico de su estado actual de delirio sistematizado, y que sirve y debe servir para su legal diagnóstico, rebatiendo la opinión que fundada en estadísticas, sostuvo el señor Sanchiz Banús.

Otro dato que la defensa alega, no como causa, sino como elementos, está constituido por los seis estigmas de degeneración ya referidos por los señores Maestre y Peset y (que publicamos al dar cuenta de su dictamen), de cuya realidad es prueba patente el procesado; y las doctrinas científicas, de la escuela antropológica, no han pasado de moda; si lo habrán sido sus exageraciones, pero no el caudal de conocimientos que aportó a la Ciencia penal, y entre ellos está la influencia notoria de los estigmas en el proceso anormal del señor Ferrando. Otro dato que alega la defensa, es la anomalía en la sensibilidad del procesado, expuesta por el señor Maestre y sigue analizando el informe de dicho señor y del doctor Peset, coincidente con la prueba testifical, que la acusación pretendió desvirtuar fundándose en una simple alteración de fechas, muy explicable dada la época en que los hechos ocurrieron, hace ya 30 o mas años.

Da lectura de la declaración de la esposa del procesado, para rebatir el argumento que de ella obtuvo la acusación, siendo igual a la defensa que al referirse a aquella el procesado, diga o no la verdad.
Va estudiando a través de la prueba testifical, las anomalías que se ofrecieron en el carácter del procesado, aludiendo especialmente a la declaración del señor Vitallonga, prueba que en el sumario se condensó en las conclusiones de los peritos del Fiscal, al afirmar que el señor Ferrando ofrece un síndrome de epilepsia larvada, con escasos paroxismos, que le constituyen en un individuo peligrosísimo para sí y para los demás, estimándole irresponsable. Relata la discusión técnica y jurídica que se entabló por los peritos alrededor de esta conclusión, negada por el señor Sanchiz Banús, al negar toda eficacia a los estigmas, y no encontrar en el pro-

cesado síntoma ni signo alguno de ataque epiléptico, siendo negativo el experimento a que para producir el ataque sometió al procesado.

Pero hay que tener en cuenta que el caso del procesado es de epilepsia larvada, de ataques incompletos, que describe leyendo párrafos de una obra de Legrand, y que coinciden en absoluto con toda la sintomatología del procesado afirmada en la prueba testifical y pericial, y deduce que no puede negarse tan en absoluto como lo hizo el señor Sanchiz Banús, la existencia de una epilepsia larvada en el señor Ferrando, porque la negativa no ofrece la consistencia suficiente.

Examina el dignóstico de los peritos de la defensa que ven en Ferrando un histérico-epiléptico; el del señor Banús, un neurótico del tipo paranoico y en esto están todos de acuerdo; es por ello el procesado un sujeto muy predisuesto y predestinado a sufrir una enfermedad mental.

Entra después en el examen de las relaciones del procesado con su esposa, que confirma al procesado un hecho verdaderamente extraordinario; el de que había sido víctima del lubricio de don Bartolomé Pons; y desde este momento aparecen en el procesado los celos de carácter patológico y empieza ya a obrar con esa anomalía y a reaccionar como decía el señor Maestre de una manera francamente anormal con su temperamento violento y en vez de buscar inmediata reparación a su ofensa, exige a su novia como única reparación, que se lo cuente todo a su padre después de casados. Esto no puede ser más anormal, en el orden lógico de las cosas. Tan anormal es, que los propios Maestre y Peret, se inclinaron a creer que no era cierto lo que el procesado afirma respecto de la confesión de su esposa y después de que ambos personados en Pedreguer vivieron el proceso, adquirieron la convicción de que la confesión de la esposa, fué cierta.

Y Ferrando que es un temperamental de tipo paranoico recibe de su esposa, a la que el letrado supone una mujer honrada y digna, la confesión inexplicable de su deshonra, y tal emoción recibida se transforma en una idea sobrevalorada, que va poco a poco en su delirio, convirtiéndose en idea paranoica; y al cabo de esos 30 años de intervalo, responde la conducta del procesado a su estado morbooso y patológico, produciendo el día 15 de junio de 1925, la muerte del señor Pons; expone el letrado la vida que el procesado debió sobrellevar durante ese lapso de tiempo, en su estado de celos sistematizados y de perpétua angustia, suponiendo que el pueblo de Pedreguer entendía que su conducta sublimic, era la de un canalía que falta a todos los deberes sociales y humanitarios.

Y mientras a Pons, que es el causante de su desgracia le estiman y consideran, él vive abandonado y oscurecido. He ahí la manera como Ferrando iba discurriendo durante su vida en Pedreguer; y va buscando de Pons, otra satisfacción muy distinta de la de su muerte, y de

ello es prueba la serie de conferencias y entrevistas que para solucionar su drama familiar nos han referido diversos testigos, incluso la que el propio Pons y Ferrando tuvieron en la casa de campo de aquél, en las cuales no se exige otra cosa, sino que se haga público que él es un incomprendido, una víctima y se vá produciendo de una manera normal en su delirio de persecución, y en cuya entrevista Pons le dijo que él no había abusado de una niña, sino de una mujer, y que terminó el propio Ferrando marchándose al no poder responder de sus actos, ante las negativas de Pons.

Se marcha éste de Pedreguer—dice—después de esto, haciendo un sacrificio según decía la acusación, pero cree que Pons se marchó porque tuvo la visión de la verdad; de que tenía que haberse las con un loco que pretendía de él la confesión del hecho de su deshonra para luego publicarla. Y vuelve a los 7 u 8 años creyendo ya curado al Ferrando, al cual sus amigos y convecinos no han podido despojar de su idea delirante, pues si hubiese admitido los argumentos de aquéllos, venciendo el polo afectivo de su idea, se hubiese producido como un hombre normal, y no hubiera pasado lo que pasó. Pero lejos de ello, la idea evoluciona sobre el mismo tema y llega al delirio y cristaliza en la paranoia y ésta es la enfermedad.

En este estado se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde en que continuará haciendo uso de la palabra el letrado defensor señor Barral.

Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos
Convocadas 151 plazas
Exámenes en Septiembre
Para informes diríjase a
DON JOSÉ PÉREZ DEVESA
Plaza de Isabel II, 21 - 3.º

CLÍNICA DENTAL
López Torregrosa número 10, entresuelo (antes Llorina)
Especial para obreros
Extracciones con anestesia
Consultas de 9 a 11 mañana
de 5 a 8 tarde

José Pérez Pérez
Alquiler de encerrados y lonas para cubrir mercancías y vagones.
Muelle de Levante. Edificio de Prácticas.
Casetas números 3 y 24.
Despacho Socorro, 27 primer
ALICANTE

Baños de Busot GRAN HOTEL MIRAMAR
en el que se han introducido importantes mejoras para comodidad y bienestar de los señores huéspedes.
El Restorán está a cargo del nuevo arrendatario don Juan Cañadas, en el que encontrará la distinguida clientela de este Establecimiento una selecta cocina Española y Francesa.—Las comidas son amenizadas por el acreditado cuarteto Santandreu.—Para informes dirigirse al Administrador.
Dirección Postal: Apartado 76.—Alicante.
Telegráficas: Administrador.—Busot.

Mandarina Tenis

Licor altamente digestivo y estomacal
Recomendado para los dispepticos, débiles y raquíticos.
Limiana y Botella
1-1 Monforte del Cid 1-1 (Alicante)
fabricantes del famoso **Anis Tonis** dulce y seco

Ateneo de Alicante
Restablecido de su indisposición el violinista señor Soler cuya enfermedad obligó a aplazar los festivales Beethoven organizados por el Ateneo de Alicante, mañana sábado 26, fecha en la que se cumple el Centenario de la muerte del gran músico tendrá efecto el primero de los conciertos con arreglo al siguiente programa:
Primera parte: «Trio número 4 en do menor».
Segunda parte: «Cuarteto con piano número 4 en mi bemol».
Tercera parte: «Quinteto número 3 en do menor».
El concierto dará comienzo a las siete en punto de la tarde.

Dr. Juan Santa Olalla
Del Hospital Provincial
Enfermedades del corazón y pulmones.
Rayos X - Laboratorio de análisis.
Consulta previo número desde las 10 de la mañana
Gerona 4 - Pral.

Vida deportiva
Las eliminatorias del campeonato de España
El domingo se celebra la antúltima jornada de las eliminatorias del campeonato de España, en la que es muy probable haya ya algún vencedor definitivo.
Vamos a aventurarnos en una especie de pronósticos, después de consignar quiénes van a contender.

PRIMERA DIVISION
En Murcia: Real Murcia-Barcelona (0-5 en la primera vuelta).
En Barcelona: Europa-Cartagena (0-1).
Al Barcelona no le será un partido fácil el de Murcia, pero creemos que gane, si bien hasta el siguiente domingo nada se puede hablar de vencedor.
Lo mismo ocurre con respecto al Europa, que también creemos que gane, aunque con más facilidad que su compañero.

SEGUNDA DIVISION
En Badajoz: Deportivo Extremadura-Madrid (4-9).
En Madrid: Athlétic Patria (6-4).
Victorias fáciles de los madrileños, pero a esperar al siguiente domingo.

TERCERA DIVISION
En Zaragoza: Iberia-Real Sociedad (0-5)
En Irún: Real Unión-Zaragoza (2-1).
Vencen fácilmente los guipuzcoanos, y a esperar al domingo.

CUARTA DIVISION
En Coruña: Deportivo-Sporting (1-4).
En Santander: Racing-Real Unión de Valladolid (4-4).
En Gijón: Fortuna-Celta (2-8).
En Valladolid: Español-Gimnástica, de Torrelavega (0-4).
Por el primer partido nos inclinamos por un pequeño empate. Con lo cual le basta al Sporting para ser vencedor. Si no tendrá que esperar al siguiente domingo para serlo en definitiva.
En el segundo, fácil victoria de los santanderinos, que van mejorados.
En el tercero vencerá el Celta sin grandes apuros, quedando ya triunfador.
Y en el cuarto nos inclinamos por el Español, sin gran diferencia.
Y que nos perdone el amigo y popular Karag nuestra intromisión.

Necrológica
«Estil» nuestro estimado amigo y compañero el redactor deportivo de «La Correspondencia de Valencia» ha fallecido. Al leer la noticia hemos sentido una gran aflicción por la pérdida del estimado camarada.
Manuel David era apreciadísimo en Alicante y entre los deportistas su fallecimiento ha causado general pena.

El Barcelona a Murcia
Murcia (Teléfono). — Es esperado hoy el equipo del Barcelona F. C. que jugará el domingo partido de campeonato con el Real Murcia.
La probable aineación del equipo catalán es la siguiente:
Platko o Llorens, Walter, Muntané, Torralba, Arnao, Castillo o Carullia, Piera, Sastre, Samitier, Sagi-Barba y Pedrol.

Desde Barcelona
Barcelona (Teléfono). — Aclarada la falsa información relativa a la supuesta oposición del Real Club Deportivo Español, este Club presta su colaboración al partido que el domingo se celebrará entre las selecciones holandesa y española, alineando a Zamora, Hortam, Mauri, Padrón, Solé y Yurrita, y además cede su campo para que se celebre dicho encuentro.

Carmelo Esteban García
Gran Agencia de Negocios
General Bermúdez de Castro, 13, entlo. (antes Calatrava). Teléfono n.º 199
El BAR REGIO sirve único vermouth «Cinzano» al precio de los corrientes y en botellines de 0'30.

ATENEO DE ALICANTE FESTIVALES Centenario Beethoven

Sonatas, tríos, cuartetos, quintetos, conferencias.
Primera audición
HOMENAJE - A - BEETHOVEN
de Oscar Esplá
escrito expresamente,
Días 26, 29, 30 y 31 de Marzo

El reuma y su tratamiento
El reumatismo bajo sus múltiples aspectos; muscular, articular, neuralgico, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico.
Se manifiesta con dolores agudos en las articulaciones, inchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, frío en las extremidades y sensibilidad a los cambios atmosféricos.
El artritismo, el mal de piedra, el dolor de riñones, son también enfermedades provocadas y sostenidas por un exceso de ácido úrico en la sangre.
El cuerpo médico del mundo entero ha reconocido al Urodonal como la medicación más eficaz para combatir el reuma en todos sus grados y variantes.
Veamos lo que dice a este propósito un eminente hombre de ciencia:
He obtenido siempre muy buenos resultados en los casos de reumatismo con el empleo del Urodonal.
Profesor Dr. Antonio Riera Villaret. Catédrico de la Facultad de Medicina. —BARCELONA.


Varices, Ulceras, Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis
Reumatismos, Roto, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel
El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarapullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevenen las varices, fiebris, ulceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y tambien las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconquistar su sangre debe Vd. desambarazar su sangre de los venenos que la envuelven. **EL DEPURATIVO RICHELET** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los organos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condeados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**.
Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Intereses naranjeros
Madrid (Teléfono).—En el Consejo de Economía Nacional se ha reunido la junta naranjera tratando de la actuación de las juntas inspectoras en los puertos y de las juntas en las fronteras.
También se trató de la devolución de la naranja rechazada, pues sabido es que la Junta de Abastos de Barcelona ha decomisado las partidas de naranja devueltas desde la frontera.
Ademas se trató de los gastos de las juntas inspectoras.

Escuela militar particular Alicante F. C.
Instrucción Militar fuera de filas (cuotas)
Director Don Luís Calero Molina, Capitán de Infantería
Autorizado por el Excelentísimo señor Capitán de la región el funcionamiento de esta escuela en Alicante y sucursales en Elche y Gata de Gorgos, desde el año pasado con excelente resultado, los reclutas del reemplazo de 1927 que se acojan a los beneficios de la reducción del servicio en filas, podrán adquirir la instrucción completa práctica y teórica que se exige a los reclutas de cuotas, con la ventaja de no tener que venir a la capital los mozos que residen en las poblaciones de Elche y Gata de Gorgos e inmediatas a las mismas.
Igualmente podrán adquirir instrucción necesaria los que deseen acogerse a los beneficios de Oficiales y clases de segunda categoría de complemento.
Para informes y matrículas diríjase en Elche a don José Bonete Alfonso, calle de Castelar número 31; en Gata de Gorgos a don José Pastor Gisbert, calle Mayor 40; y en Alicante a don Rafael Barberá Marín, calle General Primo de Rivera número 22 segundo antes Infancia) o al Director calle del General Serrano letra C.

Un suceso misterioso

El niño muerto en Denia

El juzgado de Denia practicó diligencias para averiguar las causas de la muerte del niño Rafael cuyo cadáver fué hallado en la carretera como ya informó anoche el DIARIO.

Los primeros rumores atribuían el hecho a un accidente de automóvil, pero el juzgado encontró cerca del lugar en donde fué hallado el cadáver un revólver que tenía una cápsula disparada.

El médico forense, en el primer reconocimiento, apuntó la idea de que el niño hubiese muerto a consecuencia de un disparo de arma corta.

Practicada la autopsia, se confirmó que le produjo la muerte un disparo de revólver, cuyo proyectil le entró por la sien izquierda, atravesándole y destruyéndole la masa encefálica, en donde quedó alojado.

La creencia generalizada es que no se trata de un crimen. Más bien de una desgracia.

El muerto, bien solo o con varios muchachos, encontraron el arma y jugando con ella tuvo la desgracia de que se disparase.

Bar Regio (Pasaje de Amerigo) tiene las más variadas "tapas" y bocadillos.

Gente conocida

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo don Herminio Francés.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Agustín Muro, oficial de Telégrafos y abogado.

Se halla muy mejorado de su dolencia el director del Orfeón don Vicente Poveda querido amigo nuestro.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de aquel estimado amigo nuestro que en vida fué Teniente Coronel de Infantería, don José Martínez Muñoz, padre de nuestro compañero Benito Martínez.

Con tan triste motivo reiteramos a su familia nuestro pésame más sentido.

Viajeros llegados al Palace Hotel: Don Enrique Tamariu Mosse, ingeniero de Murcia; don Juan Arrate Ormazabal, ingeniero de Murcia; don Otto Siegrist, viajante de Murcia; don Isidro Salvador Palladés, comerciante de Barcelona; don Rodolfo Schmitz, viajante de Cartagena.

Viajeros llegados al Reina Victoria Hotel: Don José V udes, turista, de Murcia; don Juan Cierva, turista, de Murcia; don Alejandro Ariol, turista, de Madrid; don Carlos Vallejo, viajante, de Valencia; don Santiago Colomer, comisionista, de Valencia; don Peter Paisley, ingeniero, de Valencia; don Serafin Ornedo, ingeniero, de Madrid; don Francisco Búrres, arquitecto; de Barcelona; don Enrique León, viajante, de Cartagena; don Rogelio Maures, abogado, de Murcia; don Richard Marcus, viajante, de Murcia; don Jacinto Mazón, abogado, de Aiguena; don Julio Rivera, propietario, de Hellín; don Antonio Caturin, comerciante, de Valencia; don Emilio Rochel, viajante, de Murcia.

En Bar Regio (Pasaje de Amerigo) sirven cenas económicas, chocolate, café, y té.

NOTAS TELEGRÁFICAS

Procedentes de Madrid para hacer pruebas de telegrafía en los sistemas Morkrum y Star-Stop Creed, han llegado a esta capital los oficiales mecánicos del Cuerpo de Telégrafos don Carlos Prieto Sánchez y don Eduardo Santamaría acompañados de don José Gorostidi y Mister Oreig.

Del resultado de las pruebas daremos cuenta a nuestros lectores.

TELEGRAMAS DESCONOCIDOS Manuel García, maquinista vapor «Alicante».

TELEGRAMAS DEPOSITADOS EN LISTA POR INSUFICIENCIA DE SEÑAS

Luis Carrétero. Flor.

Los sucesos de China

Sang-Hai (Radio).— Oficialmente se anuncia la caída de Nankin en poder de los nacionalistas.

Antes de hacer entrada las tropas chinas, los extranjeros se refugiaron en los barcos americanos e ingleses.

Las tropas sudistas saquearon la ciudad de Nankin.

El consulado británico fué asaltado y saqueado.

El cónsul americano y el personal consular se han refugiado en una colina, donde se reunieron todos los extranjeros.

En Tchéli, los cantones han derrotado a las tropas chinas, causándoles dos mil muertos y cogiendo prisioneros a más de tres mil quinientos soldados.

En poder de los nordistas quedaron dieciocho cañones.

Se han dado órdenes oportunas para que cese la huelga general.

Los sudistas se han apoderado de Tokiang.

El general Tsang-Cheng y varias personalidades han constituido un Gobierno regional provisional.

Las tropas nacionalistas han comenzado a desarmar a partidas de insurrectos y obreros armados.

Bar Regio (Pasaje de Amerigo) especialidad en vinos andaluces y mariscos de todas clases.

Para el puerto de Alicante

Madrid (Teléfono).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Fomento autorizando la adquisición por concurso de seis guías eléctricas con destino al puerto de Alicante.

La Conferencia del Libro

Madrid (Teléfono).—Continuaron esta mañana las sesiones de la Conferencia del Libro con igual animación que en días anteriores.

Presidió la reunión el señor Royo Villanova.

Entre otros acuerdos se adoptó el de subvencionar los libros y folletos de carácter científico que se editen en determinadas condiciones.

En la sesión de esta tarde quedarán aprobadas las conclusiones y mañana se efectuará la sesión de clausuras a la que se dará gran brillantez.

Crónica negra

Barcelona (Teléfono).—En la calle de Balmes un tren mató a una mujer que no ha sido identificada.

Málaga (Teléfono).—En la playa de San Andrés rieron Melchor García Jerez y Antonio Cano, ambos marineros de Garrucha (Almería).

El segundo golpeó en la cabeza a Melchor con una piedra y le produjo lesiones gravísimas.

Madrid (Teléfono).—Eladio Rodríguez Busto, de 39 años de edad, se produjo con sublimado una fuerte intoxicación por hallarse contrariado a causa de la falta de trabajo.

Burgos (Teléfono).—En Cabis varios individuos asaltaron la casa en que viven el anciano Luciano Martínez y su esposa cuando dormían.

Los asaltantes les dijeron que no les causarían daño alguno si entregaban el dinero que tuviesen en casa.

El matrimonio les entregó 1.200 pesetas.

Los ladrones, después de recibir el dinero, amordazaron a marido y mujer y huyeron.

Gijón (Teléfono).—Elodia Vega arrojó desde un balcón matándose.

Pañencia (Teléfono).—Entre los jóvenes de los pueblos de Villafra y Avilante existían antiguos resentimientos.

Ayer mañana por fútil motivo, se produjo la cuestión que degeneró en verdadero batalla campal.

Los vecinos de uno y otro pueblo se acometieron rudamente.

Resultaron heridos muy graves Pedro Montiel de una pedrada en la cabeza, y Berardino Bianchi, que fué agredido por Lucas Unquera.

Bilbao (Teléfono).—El administrador del marqués de Comillas don Eugenio Pomer resultó muerto en un accidente automovilista.

El auto que lo conducía se despenó por la cuesta del pueblo de Mingo.

Nueva prueba de petos protectores

Madrid (Teléfono).—En la Dirección General de Seguridad facilitaron la siguiente nota:

«En la sesión celebrada en la tarde de ayer para estudiar la manera de aminsonar el riesgo de los caballos en las corridas de toros, se acordó lo siguiente:

Primero. Que a partir de la corrida que se celebre en Madrid el 3 del próximo Abril, y como vía de ensayo, no salgan los caballos al ruedo hasta tanto esté fijado el toro; esto con el voto en contra del representante de los ganaderos.

Segundo. Que se celebre un nuevo concurso para presentación de petos, terminando el día 8 de Mayo, fijándose como condición que los aparatos deben ser contruidos con material blando para evitar los efectos observados en los contruidos hasta ahora.

Tercero. De los cuatro aparatos aprobados en el concurso anterior, se admitirán a dicho concurso los que se presenten con las modificaciones que hagan sus dueños a los efectos antes indicados, no admitiéndose los que fueron rechazados.

Cuarto. Que los cuatro petos admitidos hasta ahora para ensayo y los nuevos que se presenten, tengan las condiciones debidas a juicio de la comisión, que les probará en una corrida que se celebrará en Madrid el día 15 del próximo mes de Mayo.»

La Infanta Beatriz entre en sociedad

Madrid (Teléfono).—La Infanta doña Beatriz hija mayor de los Reyes de España va a asistir ya en breve a las capillas públicas.

Aún no está decidida cuando será la primera.

Además asistirá a los actos de sociedad y de Corte, pero no lo hará hasta tanto se haya presentado en la capilla pública de Palacio.

El príncipe de Gales y su viaje a España

Madrid (Teléfono).—Oficialmente comunican desde Londres, que el príncipe de Gales ha ultimado ya su viaje a España.

Vendrá a Madrid el día 18 de abril. Le acompañará el almirante Beatty.

En Madrid solo permanecerá un día saliendo para Sevilla donde estorá durante los festejos de la feria.

El director general de prisiones a Alicante

Madrid (Teléfono).—Esta noche sale para Alicante el director general de prisiones.

El motivo de su viaje es el de ir a Orihuela a hacerse cargo en nombre del Estado de la nueva prisión allí construida.

Regresará a Madrid el lunes.

Central Cinema PARA HOY Una mujer para 24 horas PARA MAÑANA Tres hombres malos Teatro Nuevo PARA EL VIERNES El aventurero rey PARA EL SÁBADO Tres hombres malos

Las curas milagrosas y una polémica científica

Madrid (Teléfono).—La conferencia dada en la Universidad por el doctor Lafora contra las «curas milagrosas» han desencadenado las furias de los clericales.

El Rector ha hecho público que aunque ve con satisfacción estas discusiones científicas, no puede aceptar que en la Universidad se excedan de ciertos límites y tener que evitar—como quizá tenga que realizar—el suprimir determinadas conferencias, pues la Universidad desea vivir en relación con aquellos hombres que dan gloria a la patria.

Un periódico recoge unas declaraciones de Lafora en que mantiene lo dicho hallándose dispuesto a mantener una discusión científica con quien quiera.

La extradición de tres anarquistas españoles

París (Radio).—El Tribunal de acusaciones ha estudiado hoy el asunto de los anarquistas españoles Ascaso, Durruiti y Jover, cuya extradición piden los Gobiernos argentino y español.

El abogado André Berthon, en nombre de los anarquistas ha pedido al Tribunal que escuche las declaraciones de testigos, que corroborarán el fundamento de las pretensiones de los tres anarquistas.

El fiscal entiende que la ley no concede al Tribunal de acusaciones facultades para esto. Los acusados podrán únicamente formular testimonios escritos, sobre los cuales el Tribunal formará su juicio. El asunto ha sido aplazado por ocho días.

Las vacantes de la Academia Española

Madrid (Teléfono).—Para la vacante de Cortazar en la Academia la Lengua presentaron las candidaturas de don Rafael Altamira, Conde de Gimeno y del señor Alononso Cortes de Valladolid.

Los académicos que propusieron la candidatura de Gabriel Miró la retiraron definitivamente.

Es mas alimenticia, menos nociva y más agradable la leche de vaca.

Vicente Arnau LECHERIA Altamira 28

Otra vez los temporales

Santander (Teléfono).—A causa del fuerte viento Sur, que rompió las amarras del vapor de cabotaje «Magdalena», éste fué lanzado a los muros y se hundió.

Resolución de una instancia Los automóviles de alquiler y el Ayuntamiento

El Gobierno civil de la provincia ha dirigido a la Alcaldía de la capital el siguiente oficio en el que se transcribe la resolución recaída a la instancia que varios conductores de automóviles de alquiler elevaron al Excmo. señor Presidente del Consejo.

«Vista la instancia que con fecha 23 de febrero último elevaron a la Presidencia del Consejo de Ministros y que ha sido remitida por la misma a este Ministerio, Jesús Roca y otros alquiladores de automóviles de esa capital, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento de la misma, por el cual, según dicen, se establecen ciertos privilegios para ocupar los sitios determinados a ciertos coches; esta Dirección General ha acordado resolver dicha instancia en el sentido de que por tratarse de un asunto privativo de la Corporación Municipal, este Departamento ministerial no tiene competencia para intervenir en el mismo, haciendo saber a los reclamantes que si estiman que dicho acuerdo lesiona sus derechos e intereses pueden interponer caso de creerlo conveniente, los recursos que señala el Estatuto Municipal.»

Machado, académico de la Real Academia

Madrid (Teléfono).—En la sesión de anoche la Real Academia Española eligió académico a Antonio Machado en la vacante de don Miguel Echegaray.

Se retiró de la lucha Alcalá Zamora. Machado fué elegido por dieciséis votos contra ocho, que obtuvo la candidatura retirada del señor Alcalá Zamora, y dos papeletas en blanco.

Las nuevas cédulas

La Diputación Provincial de Madrid, ha acordado muy afinadamente por cierto, implantar una pequeña rebaja en la tarifa 3.ª que es la correspondiente a la clase media y obrera. Dicha rebaja se reduce a un 25 por 100 sobre la tarifa que venía rigiendo.

Entendemos que aquí, en esta provincia se debería hacer otro tanto, y por si es atendida nuestra petición recomendamos a la Corporación provincial tenga en cuenta el acuerdo de su compañera, para que aquí se inicien cuantas rebajas sean pertinentes en beneficio de unas clases que en los momentos actuales se encuentran grandemente agobiadas y necesitan indudablemente decidida protección.

Creemos que esta manifestación se tendrá en cuenta por ser muy de justicia.

Primo de Rivera, restablecido, se entrevista con el Rey

Madrid (Teléfono).—Este mediodía estuvo en Palacio el jefe del Gobierno. Llegó a las doce y salió a la una. Iba con la cabeza vendada.

Al abandonar el regio Alcázar dijo a los periodistas:

«Yo estoy ya bien. El Rey también sigue bastante bien. Se halla muy debilitado por haberle hecho perder varios kilos la pasada enfermedad, pero no tardará en estar en absoluto restablecido.»

FIRMA REGIA UN VIAJE REGIO

También conversé con don Alfonso acerca del próximo viaje a España del Rey de Suecia.

La fecha de su llegada a Madrid ha quedado fijada para el 19 del próximo abril.

COSAS INTERNACIONALES

Por último, dijo el presidente, he informado al Monarca del curso de las negociaciones de París sobre Tánger y de los tratados comerciales ya ultimados con Inglaterra y Francia.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid (Teléfono).—Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

—Visitaron al ministro de Hacienda una comisión de corredores de fincas, el alcalde de Gandía, el delegado de Hacienda de Valencia y varias personalidades más.

—Se ha firmado un decreto de Fomento autorizando que se realicen por administración las obras de reparación y conservación de carreteras que con arreglo a ley debían subastarse, en aquellas provincias donde sea muy aguda la crisis obrera.

Actuación de Raquel Meller

Madrid (Teléfono).—Raquel Meller ha declarado a un periodista que en breve actuará en el teatro Lara en una fiesta a la que asistirá la Reina, con el estreno de una comedia francesa, cuya traducción está haciendo el señor Linares Rivas.

Después tiene contratos firmados para actuar en París y Buenos Aires y prepara una excursión por la Europa Central, volviendo en el invierno a Nueva York.

Los sucesos de la noche de San Juan

Madrid (Teléfono).—Se ha señalado nuevamente la tantas veces aplazada visita de la causa por los sucesos revolucionarios descubiertos que se preparaban para la noche de San Juan.

Se celebrará ante el Supremo de Guerra reunido en el Senado el próximo día 4 de abril.

Los procesados son 30 y 25 los defensores.

El Tribunal lo constituirán dieciocho jefes.

PASTOR CIRUJANO DENTISTA

tiene el agrado de participar a su distinguida clientela y público en general, que correspondiendo a los requerimientos hechos en este sentido, abrirá de nuevo, a partir de esta fecha, la consulta; además de las horas actuales (de 9 a 2) la solicitada de 3 a 6 de la tarde.

Enfermedades de la boca y dientes. Aparatos protésicos en oro y caucho. Coronas, puentes, obturaciones, etc.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS Plaza Castelar 1, entlo. Casa del Doctor Equerdo.

Una herencia de tres millones de pesetas

Coruña (Teléfono).—La prensa publica un llamamiento dirigido a las personas que se crean con derecho a recibir una herencia de tres millones de pesetas dejada por un español residente en la Argentina.

Entre los herederos figuran José y Manuel Pellujero, que tienen establecida una casa de máquinas de escribir y de coser.

El último ha dicho a los periodistas que mientras no se haga cargo de la herencia se considera pobre como ahora; pero cuando sea dueño de ella seguirá su comercio de máquinas.

Información de Marruecos

Melilla (Teléfono).—Es esperado el escultor Mariano Benlliure.

Tetuán (Teléfono).—El general en jefe ha autorizado a una comisión, compuesta de un comandante, un capitán y dos tenientes del Tercio, para que vayan a Madrid con objeto de entregarle el próximo domingo un sable de honor al general Franco.

—Una partida de bandoleros logró penetrar en el aduar Zinat, robando 300 cabras. Una mía del harca de Beniurriaguél acudió rápidamente y dispersó a los bandoleros, causándoles bajas y recuperando todo el ganado!

—El coronel Pozas continúa en Aiza, de donde salió esta mañana una bandera del Tercio, para efectuar reconocimientos.

—Una escuadrilla de aparatos de bombardeo, bombardeó un poblado, donde se comprobó una incursión de bandoleros.

—Se procede a la recogida de armamento.

Un perfume solo para millonarios

UNA «EDICION» UNICA DE CIEN FRASCOS

París (Radio).—Una limitada edición de perfumes costosos—cien frascos de una esencia especial—constituyen la última oferta de París a los turistas ricos.

Los que suministran artículos de lujo para el mercado millonario, han encontrado una esencia que responde a la pregunta que se hacen muchos millonarios referente a lo que pueden hacer sus esposas con los ahorros. La idea original de una importante casa de modas, se dice que es la inspiración más asombrosa de las últimas temporadas. Que su éxito está asegurado lo prueba el hecho de que casas menos importantes la están copiando.

Los clientes ya han adquiridos algunos de los cien frascos de la edición limitada original. Se asegura que cuando los cien frascos se vendan, desaparecerá para siempre la esencia que contienen.

Los cien frascos numerados de la primera edición, son de porcelana de Sevres, azul turquesa. Cada frasco está encerrado en una valiosa caja digna de guardar piedras preciosas. El precio por frasco es superior a todos cuantos se han cobrado donde es corriente pedir diez dolares por onza de perfume especial, sin que se sonroje el comerciante al solicitar esa cantidad por la mercancía.

SE VENDEN

los muebles que componen un comedor, de nogal de Francia y otro comedor antiguo y una tienda de campaña de 16 x 5 metros. Reazón: Barreñón 5, M. Andrés.

Compre V. el «Diario»

ENFERMEDADES DEL PECHO F. Martí Ezponda :- Médico especialista MEDICINA EN GENERAL Rayos X Diatermia SOL ARTIFICIAL DE ALTURA Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Plaza de Castelar, 3

SE ANUNCIA: Que muy en breve abrirá sus oficinas en esta ciudad el Banco Español de Crédito Hipotecario S. C. Madrid, Solicita agentes para la capital y provincia, para más informes en Carmen 14, de 12 a 1 tarde. (15-31)

Patentes S. M. Letreros de celuloide, lavables e irrompibles, para toda clase de aplicaciones. Artículo patentado. Farolas y rótulos luminosos. Pidan presupuesto a Socorro, 86 y 88.—ALICANTE

JABON ARISTO AMARILLO Las pastillas de dura el doble que la de sus similares

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 TEMPERATURA MAXIMA AL SOL 25'8
 Mínima a la sombra 16'0
 Presión barométrica 758'6
 Cielo nublado.—Mar rizado
 Velocidad del aire 495 kilómetros.—Lluvia 0'0.

Diario de Alicante

Libro notable

La Redacción de «Boletín de Secretariado», ha publicado el tercer tomo de «El libro de los alcaldes y secretarios útil y necesario a todo contribuyente». La obra es meritísima y se recomienda por la importancia que tiene y alcanza dentro de la vida administrativa.

Señalaremos por no disponer de espacio suficiente algunas de las materias que contiene libro tan excelente y que recomendamos con especial interés a todos los que se dediquen a esta rama del derecho, aunque para todos tiene utilidad dados los puntos que con singular precisión y acierto desarrolla.

Principales fuentes del derecho municipal español.—Parte histórica.—Parte positiva.—Principales recursos que forman el presupuesto de ingresos del Estado.—Empréstitos y deuda pública.—Exacciones municipales autorizadas por el Estatuto.—Impuestos pedidos por el Estado a los ayuntamientos y recargos autorizados por contribuciones.—Ordenanzas fiscales.—Acuerdos municipales.—Cargos de justicia.—Agricultura.—Premios.—Arbitrios municipales.—Arrendamiento.—Ayuntamiento.—Consejo abierto.—Beneficencia.—Cédulas personales.—Cementerios.—Depósito de fondos.—Contribución industrial.—Cultura ciudadana.—Débitos de la Hacienda a los municipios.—Censo de ganado y carruajes.—Elecciones.—Empleados municipales.—Recurso del sobrante de territorial.—Contingente parcelario.—Instrucción pública.—Interventores de fondos.—Montes.—Obras municipales.—Pasaportes.—Emigración.—Pósitos rurales.—Recaudación municipal y apremios.—Reemplazos.—Riqueza pro industrial.—Secretario de Ayuntamiento.—Timbre.—Servicios periódicos de los ayuntamientos durante los doce meses del año, con verdadera minuciosidad, comprendiendo todas las obligaciones que pesan y algunos formularios para facilitar la gestión a los secretarios encomendados y más materias entre ellas una sección de reformas que se reclaman que es por cierto muy interesante.

Otro día con mayor extensión examinaremos el libro, pero por anticipado felicitamos a la ilustrada Redacción de tan interesante revista administrativa «Boletín del Secretariado» y principalmente a su director nuestro querido amigo y compañero don Mariano Calvo Font, abogado de este colegio, que ha logrado enriquecer su biblioteca administrativa con un volumen más que preciosa sus aciertos y su afán por la distinguida clase a la cual dedica sus esfuerzos y estudios cerca de siete lustros.

De sumo interés

Remedio contra el frío

Ofrece La Caseta Fondeta por haber recibido una importante remesa de punto inglés, en señora, caballero y niños (procedente de un deje de cuenta) y cuya remesa será liquidada.

POR FIN DE TEMPORADA A 8 PESETAS KILO

Haciéndolo presente a su innumerable clientela, para que puedan aprovecharse de esta escandalosa liquidación. Regalo... Todo comprador que visite esta Casa, puede adquirir por el ínfimo precio de 0'50 pesetas una tohalla rusa afelpada clase primera.

Como máxima cantidad 2 por comprador.—Precios incompensables en todos los artículos.—Única casa.—Ojo con los imitadores.

La Caseta Fondeta

Rafael Terol, 9.—Alicante (Esquina a Correos y Caja de Ahorros).

JOSÉ FAUS Y BALLESTER
 PRÁCTICANTE - MASAJISTA
 Con título de la Facultad de Medicina de Barcelona
 Plaza Navarro Rodrigo, 4
 ALICANTE

¿Restablecimiento de la Constitución?

Barcelona (Teléfono).—El correspondiente en Madrid de un periódico de la noche anuncia el restablecimiento de la normalidad constitucional y el funcionamiento de las Cortes, añadiendo que el decreto aparecerá en un número extraordinario que ha de publicar la «Gaceta».

Crema - Tina

Cutis de juventud
 Manos finas y blancas
 VENTA:
 Perfumerías, Droguerías,
 Farmacias

Año Santo Franciscano

Junta Nacional del VII Centenario de la Muerte de San Francisco

Las únicas peregrinaciones a Roma y Asís que la Junta aprueba y dirige son:

Itinerario corto: Del 20 de abril al 2 de mayo. Hendaya o Cerbere, Lourdes, Marsella, Génova, Roma, Asís, Florencia, Toulouse, Hendaya o Cerbere.

Precios: 1.ª clase, 670; 2.ª clase, 540, y 3.ª clase, 390 pesetas. Todo comprendido.

Itinerario largo: 24 mayo al 15 junio. Madrid, Hendaya, Lourdes, Génova, Roma, Rieti, Asís, Alverna, Florencia, Bolonia, Venecia, Pauda, Milán, Lyon, Burdeos, Asís.

Precios: 1.ª clase, 1.175; 2.ª clase, 950, y 3.ª clase, 675 pesetas. Todo comprendido.

Inscripciones, próximas a cerrarse. Viajes económicos de verdadera piedad.

Para folletos detallados e inscripciones, en todos los conventos franciscanos y capuchinos de España y en las Secretarías generales de la Junta Nacional del Centenario, en Madrid, Cisne, 12, y Plaza de Jesús, 1.

Escuela de preparación militar fuera de filas (Cuotas)

Director don Enrique Robles Tegeo, Teniente Coronel de Infantería

Aprobado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región, la creación de escuelas filiales en Almoradi, Elche y Elda, dependientes de esta central de Alicante, se pone en conocimiento de las familias de los mozos del próximo reemplazo de 1927, que en las ciudades escuelas se dará la instrucción completa teórico-práctica cuantos lo deseen y se acojan a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, evitando así el que los mozos tengan que venir a la Capital a aprender dicha instrucción. Esta se dará por profesorado competente, y con arreglo al nuevo reglamento táctico, puesto en vigor recientemente, figurando entre ellos el Capitán de Infantería don Francisco Oca Sotés, el que durante cinco años y en el empleo de Teniente lo desempeñó en la Escuela Militar Oficial.

En dichas escuelas, igualmente se dará instrucción a los que deseen acogerse a los beneficios de clases de 2.ª categoría y oficiales de complemento.

Para informes y matrículas dirigirse en Almoradi Calle de Tomás Capdepón 20; en Elche a don Antonio Pascual Quiles, San Agustín 15; en Elda, a don Pelegrín Vidal, Independencia 13, o al Director, Sagasta 68 ALICANTE.

PROPAGUE V. EL «DIARIO»

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SALIDAS DE ALICANTE A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 1925

Domingos	(12 h.)	vapor-correo para Ibiza y Palma
Lunes	(16 h.)	directo para Orán y Melilla
Miércoles	(14 h.)	directo para Barcelona
Jueves	(17 h.)	para Valencia y Barcelona

El vapor-correo para CANARIAS sale cada dos sábados (20 h.)—Salidas semanales para Cádiz y Marsella y eventuales para los puertos de Inglaterra.

AVISO.—Las Notas de Embarque se admitirán: Hasta el mediodía del sábado para la Línea de Baleares.—Hasta las 10 de la mañana del día de salida para las Líneas de Barcelona y Orán-Melilla.—Y hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida del vapor-correo de Canarias.

Para fletes, pasajes e informes, dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante.—San Fernando 1 y 3.—Telegramas y Telefonemas Mediterránea

Almacén de Paquetería, Drogas y Coloniales

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

TORRAS HERMANOS Y C.ª

Sucesores de

VIUDA DE JOSÉ TORRAS HERP

Teatinos 50 y Jerusalén, 4

ALICANTE

MAXIM'S

Gran café-restaurant y American-Bar

Avenida Zorrilla y Castaños, 40

Orquesta con Jazz-band excéntrico

CENAS A LA AMERICANA TODOS LOS JUEVES

EN PREPARACION GRANDES FIESTAS TABARINESCAS

Servicio esmerado

Las

«Conservas ALBO»

son indispensables para Pascuas

Representante: JOSÉ LLORET

RAFAEL TEROL, 12

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES Y GRASAS MINERALES.—PARA AUTOMÓVILES ACEITE ESPECIAL «SPIDOLEINE»

Delegación y depósito AGUSTIN MILLET Maisonave, 41

Coches usados

Overland 4 . . . turismo 5 plazas

España « 7 «

Chevrolet « 5 «

Ford « 5 «

Camioneta Ford con carrocerías nuevas

« Dodge de reparto

□ □ □ □ □

Precios baratísimos -- Facilidades de pago

Arques y Bonmatí Lda.

AUTOMÓVILES

Plaza de Isabel II, núm. 6.—Alicante.

Teatro Principal

DEBUT hoy Viernes Srta. CARMEN trapezista Julio Americo, Pamplinas

Clowns parodistas, musicales con su original CHARLESTON.

THE MONFORTS, barristas serios jocosos. — LOS MENDEZ, acróbatas los mejores saltadores del mundo.

2 grandes secciones 2 en los días 25, 26 y 27 de marzo

NOTICIAS Y RECLAMOS

En Jávea riñeron en el campo José Bechigues Grau de 58 años y Jaime Catalá Molina.

El segundo resultó con lesiones leves.

Al juzgado de instrucción de guardia se da cuenta de la denuncia que formuló Damiana Medrano Carrión contra un tal «colilla» entendido por «El alcoyano» por haberle sustraído unas ropas y prendas que de momento no puede valorar.

Por reñir o escandalizar en la vía pública fueron denunciados José Andreu Cortés, Manuel Clement Font, Francisco Benavent Molina, Carmen Febrero Boix y Manuel Estevez Pérez.

Por funcionarios de vigilancia fué detenido el conocido carterista Ramón García López (a) El seguet que pasó a la cárcel para sufrir arresto gubernativo.

En el día de hoy el Fiel del Reposo a presencia del señor Teniente de Alcalde delegado del Mercado don Eduardo Campos de Loma, ha denunciado a los pescaderos siguientes:

Vicente Pellús Medina, puesto número 54, por vender cuatro pesadas de medio kilo de sardina faltas de 20 gramos cada una, multa 3 pesetas.

José Baeza Ramos, puesto número 65, por vender medio kilo de sardina falto 20 gramos, multa 2 pesetas.

Por el Inspector Veterinario Sr. Amorós, han sido retirados de la venta por no reunir condiciones para la misma, 14 kilos de pescado variado; siendo inutilizado seguidamente.

Prosiguiendo las pesquisas que vienen realizándose para la captura del autor del robo en Alcoy, se hizo un registro ayer en el domicilio de un individuo de quien se sospecha.

Fueron hallados varios objetos, entre ellos una lona de las empleadas para cubrir mercancías, cuyo valor se calcula en 400 pesetas; también se encontraron varios rollos de alambre.

Sin descanso se trabaja para la detención del autor de los robos.

En Benisa y en la fonda «La Argentina», se personó la guardia civil a pedir informes de un individuo hospedado en dicha fonda.

Por carecer el dueño, de los libros obligatorios en estos establecimientos, no ha podido saberse si el susodicho individuo es el mismo que está reclamado por varios hechos delictivos.

SE TRASPASA una casa de viajeros en sitio céntrico muy acreditada por no poderla atender su dueño.

Condiciones ventajosas. Existen actualmente habitaciones ocupadas. (21)

MUEBLE SE VENDE armarios de luna, ropero, platero, mesas de comedor y de despacho (muebles) butacas y lavabo. Razón: Concepción, 7-1. (19-28).

OCASIÓN, véase Enciclopedia Jurídica de la casa «ex completamente nueva, con los apéndices correspondientes desde el primer número publicado (año 1911) hasta el del año 1922 inclusive. Razón: Alfonso el S.º 22, entresuelo derecha.

SE VENDE una casa de planta baja sólo, en las Corollinas. Razón: Torrijos 57, 2.º, derecha. (10)

SE VENDEN terrenos para edificar en la partida del Babel (parte baja de Benalúa al lado de la Fábrica de sacos) y se alquilan 2 pisos altos con vistas al mar en el mismo sitio. Calle Loring núm. 56. Para informes: Navas 10, 3.º. Alicante. (16-15)

SE ALQUILA chalet amueblado con mucho sol. Confort moderno. Instalaciones para estufas gas, electricidad, timbres, cuarto baño, cocina económica y para gas, jardín delante. Avenida de Alcoy 153, Villa Adela, tranvía por la puerta. Visible de 11 a 1.

CASA-CHALET SE VENDE (OJO) sitio sano y con buen sol; lo más pintoresco de Alicante, grandes vistas y céntrico.

Especial para los amantes de la higiene y de buen gusto. Calle Teniente Lloca núm. 30.—Para verla y tratar en la misma calle núm. 24, de 10 a 12 mañana. (C. 19-25)

Casa particular, sitio céntrico se alquilan dos habitaciones con balcón a la calle amuebladas con derecho a cocina. Razón plaza Isabel II número 20 tienda de libros e en el puesto de libros de la calle de la misma plaza. (C. 7-6)

SE VENDE un bar en la calle de San Isidro 4, en buenas condiciones. Razón en el mismo. (C. 25-28)

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HÓPITAL (estónago). VICHY-CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

DOCTOR GARZARAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Tratamientos modernos de dichas enfermedades.

BAILEN, 20.—ALICANTE
 Consulta de 11 a 1

Servicios aéreos

La Sociedad de Empresas Marítimas «ITALIA-AMÉRICA» Agentes para toda España de las Compañías de Navigazione Generale Italiana; Società Italiana di Servizi Marittimi E. N. I. T.; Lloyd Triestino; Ferrocarriles Italianos del Estado; nos comunica que le ha sido concedida la Representación General en España de la «SOCIETA ANONIMA NAVIGAZIONE AEREA» (S. A. N. A.) que efectúa salidas trisemanales desde

Génova a Roma (puerto de Ostia) Nápoles y Palermo

con grandes y lujosos hidroaviones «SAVOIA» tipo moderno, que reúnen el máximo confort y que en pocas horas cubren el recorrido que antecede.

La Sociedad ITALIA-AMERICA cuyos agentes en Alicante son los señores JOSÉ PELA & C.ª, Ltda.—Paseo de los Mártires n.º 1—despacha todos los días en sus oficinas los billetes para el pasaje aéreo anunciado, como también para las otras líneas aéreas S. I. S. A. (recorrido de

TURIN-VENECIA-TRIESTE

y TRANSADRIATICA (recorrido de VENECIA-TRIESTE-VIENA

¡AUTOMOVILISTA!

Desaparecieron los pinchazos de las cámaras neumáticas. Ya se puede viajar con la seguridad de llegar a todas partes y volver, sin las molestias de las paradas causadas por pinchazos de un clavo.

NEUMATICOS ETERNOS se consiguen evitando que se pinchen.

NAATAM hace este milagro.

NAATAM obstruye pinchazos.

NAATAM cicatriza instantáneamente.

NAATAM mejora el caucho.

NAATAM garantiza por tres años sus propiedades y resultados, así como las cámaras nuevas que sean aplicadas con el NAATAM.

PIDA usted NAATAM en todos los Garages. Si no lo encuentra en su localidad dirijase al APARTADO núm. 190 en ALICANTE a su Agente José Esteban Herrero.

Solicite una prueba gratuita en el GARAGE MADRID o AUTO SALON en la Avenida del Doctor Gadea 7.